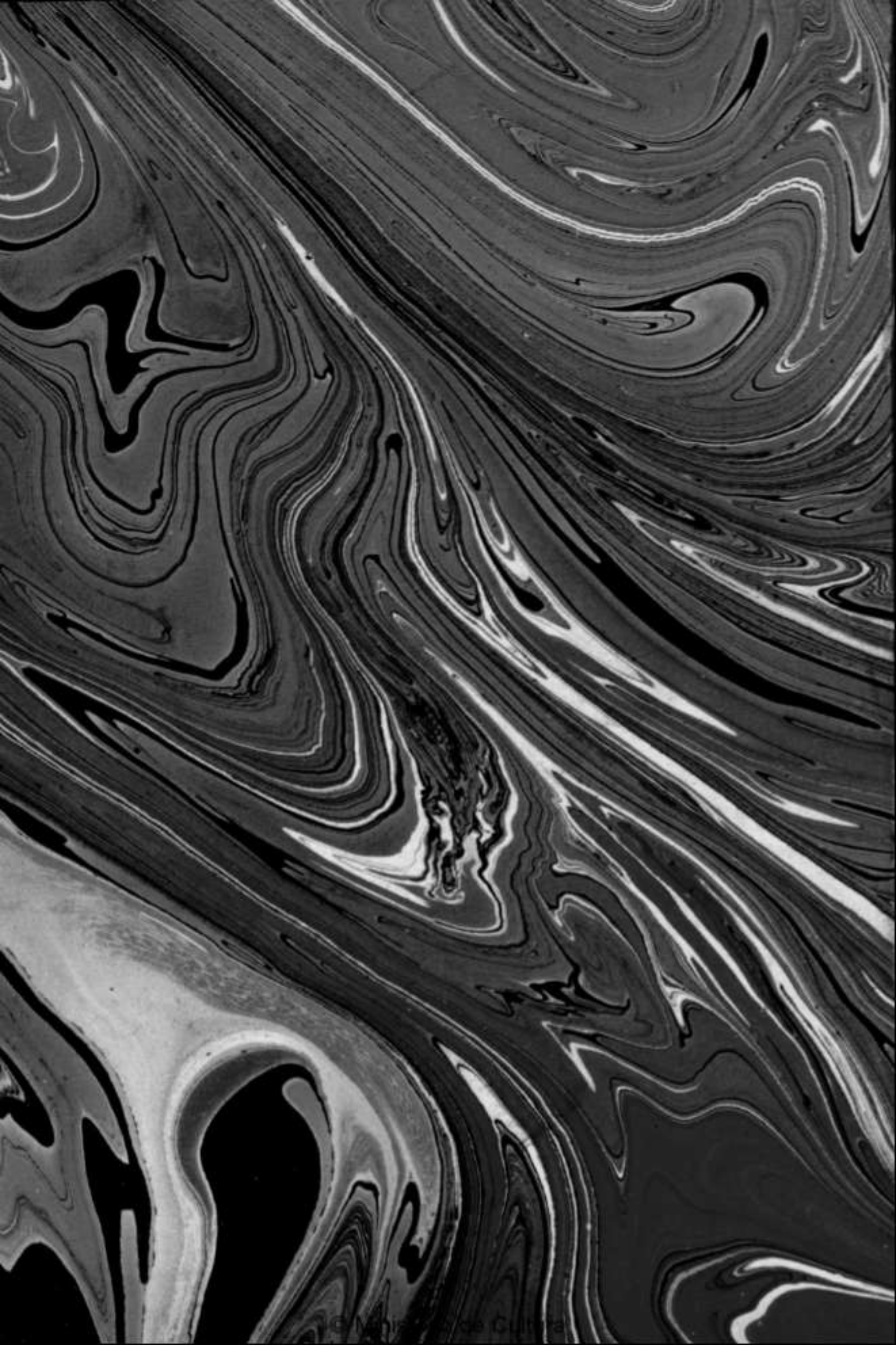
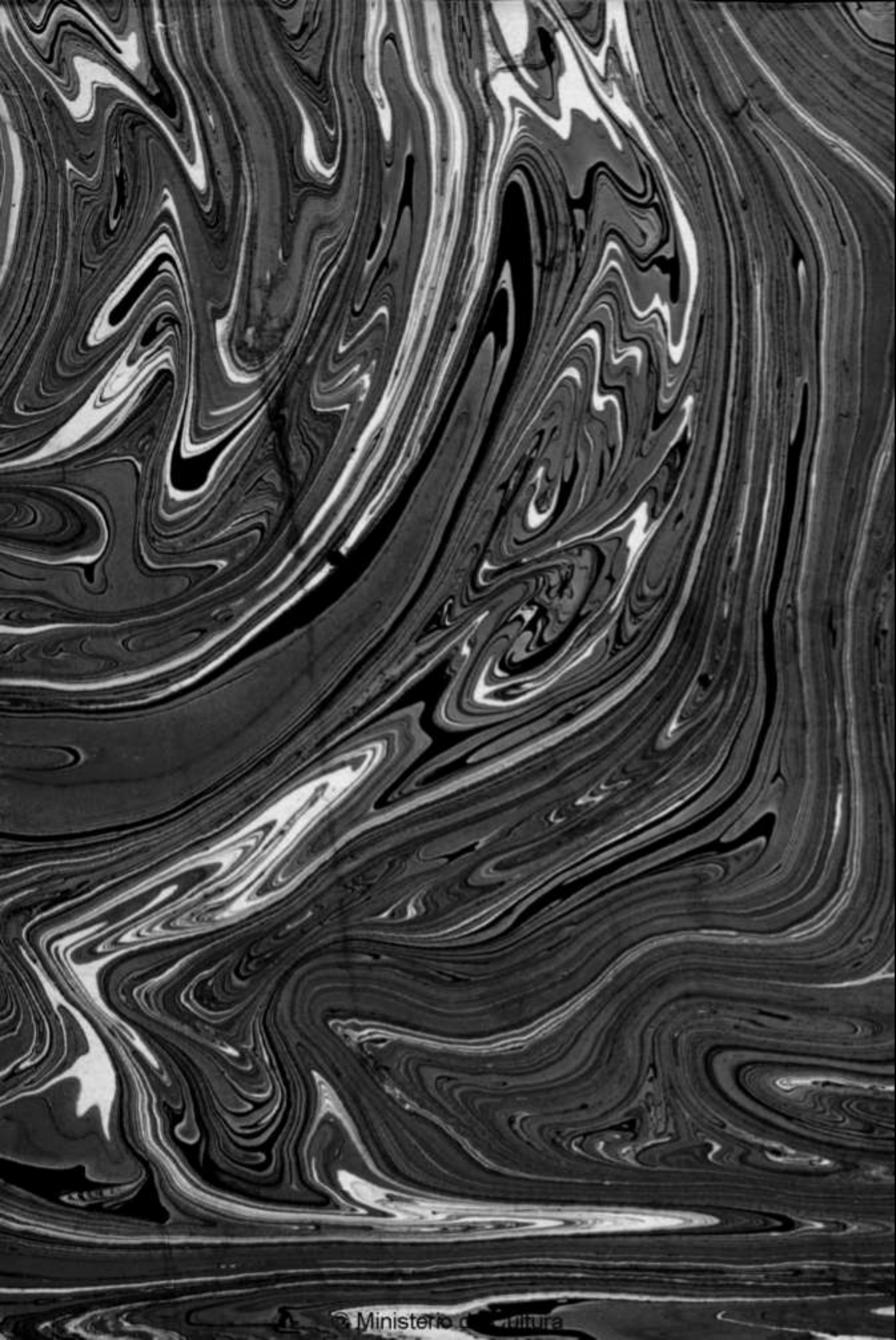


7
26

39





985



A. GRAIÑO

Sec

4

Núm

53

R. 6835

R. 6320

BREVES OBSE

A LOS

RECUE

QUE SO

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

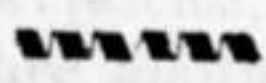
N.º 8339

LA REBELION DE CARACAS

acaba de publicar en esta corte el señor don José DOMINGO DIAZ, intendente que ha sido de la isla de Puerto-Rico.

POR

Don Francisco de Aspurna,
natural de estos reinos, vecino y del comercio de
aquella capital.



MADRID:

IMPRENTA DE DON EUSEBIO AGUADO.

1829.



BREVES OBSERVACIONES

RECUERDOS

que se dan

LA REBELION DE CARACAS

acaba de publicar en esta corte el señor don José
Manuel Díaz, intencionalmente por la falta de la isla
de Puerto-Rico.

por

don Francisco de Espinosa,
natural de estos reinos, vecino y del comercio de
aquella capital.

MADRID:

IMPRENTA DE DON FUSEBIO AGUIAR

Testigo ocular de la revolucion de las provincias del departamento de Venezuela desde el aciago dia 19 de abril de 1810, en que sucedió su criminal transformacion política hasta la evacuacion de aquel territorio por las tropas de S. M., que se efectuó en 14 de mayo del año de 1821, y uno de los que mas han sufrido en ella por sostener la justa dominacion de la nacion española, á la que tengo la dicha de pertenecer, no puedo prescindir el manifestar al público algunas inexactitudes en que ha incurrido el señor Diaz al escribir sus Recuerdos, porque ellas son de mucha trascendencia, y pueden ocasionar perjuicios. Acaso la falta de noticias veraces sobre algunos acontecimientos importantes, ó la equivocacion con que se los suministraron, puede haber dado motivo á la tergiversacion con que los ha estendido: por lo mismo quiero yo presentarlos tal como sucedieron, defendiéndome y defendiendo de las injurias que á mí y á otros compatriotas leales nos hace en su escrito el señor Diaz, porque

ciertamente sus nombres merecen ser respetados.

Es muy difícil, cuando no sea imposible, escribir una historia cierta é imparcial, existiendo muchos individuos de los que deben figurar en ella. El señor Diaz sabe como yo que existe efectivamente un número considerable de éstos, cuya conducta acrisolada y servicios eminentes por la buena causa nada han dejado que desear, y no podrá menos de convenir en que en el modo con que refiere varios pasages interesantes de la lamentable historia de Caracas, se les hace agravios insoportables, porque en realidad estan adulterados en la sustancia y en el modo. Esta circunstancia me pone á mí en la sensible necesidad de presentarlos bajo su verdadero punto de vista, para desvanecer así toda idea contraria.

Estoy persuadido que el ánimo del señor Diaz no habrá sido el desfigurar hechos públicos y constantes, ni menos el vilipendiar á las personas que siempre deberán tener un lugar muy distinguido en los anales de esta historia, y que solo la transmision de relatos poco veraces, recibidos á su regreso á Caracas de la Península, en donde se hallaba cuando estalló aquella furiosa rebelion, y las que despues pudieron comunicarle encontrándose emigrado en la isla holandesa de Curazao al tiempo que se estrelló el rebelde Bolivar con su ejército en la plaza de Puerto-Cabello, defendida gloriosamente por sus moradores, que sin dejar de

poner en uso toda clase de medios salvaron á aquel precioso baluarte de la fidelidad de Venezuela, y cuyo suceso sirvió para que el intrépido y valiente gefe don José Tomás de Boves destruyese el ejército insurgente, han podido hacerle incurrir en algunas equivocaciones notables.

Dice el señor Diaz al folio 138, párrafo 2, línea 3 de su escrito: "Que una junta de europeos exaltados, inconsiderados y poco previsivos, formalmente instalada por sí misma, y reunida en la casa de la Factoría, mandó levantar los puentes levadizos, é intimó y ejecutó el arresto y deposición del mando de sus buques al comandante principal de marina y á los oficiales de la misma de S. M. : depuso y arrestó al comandante de la plaza, nombrando á otro, y depuso igualmente al general Monteverde, quien en medio de sus males, y con el único auxilio del auditor de marina don Ramon Hernandez de Armas, pudo restablecer las cosas en su legítimo estado." Este hecho, tal como lo describe el señor Diaz, carece absolutamente de verdad, y prueba que lo refiere por noticias truncadas ó parciales que se le dieron en Curazao, donde se hallaba.

El pueblo que se reunió el 28 de diciembre en la plaza de Puerto-Cabello, no era compuesto de hombres desenfrenados ni revolucionarios, y sí de un vecindario de leales y de emigrados fieles europeos y americanos: no eran *exaltados inconsiderados los que componian la*

junta, todo lo contrario, eran unos verdaderos defensores de los sagrados derechos del Rey nuestro Señor. Esta noble reunion, á la presencia de la desgraciada batalla de Agua Caliente, en la que fue herido gravemente el valeroso y virtuoso general don Domingo Monteverde, capitan general de aquellas provincias, y á la vista de la fuga asombrosa de un gran número de oficiales de nuestro ejército, que precipitadamente se encerraron en la plaza, se conmovió y se llenó de espanto considerándose perdidos todos; cuya idea se radicó mas y mas con el funesto regreso al puerto de nuestros buques de guerra, perseguidos por fuerzas enemigas menores. En este conflicto la guarnicion del castillo del mar, el mas fuerte de la plaza, y el que la domina, tiró un cañonazo, y levantó los puentes levadizos, cuyo hecho bastó para conmover á sus moradores, percibiéndose fácilmente de aquellas impresiones muy comunes en semejantes casos: todos creyeron que la plaza iba á ser entregada ó abandonada, y entonces fue cuando en la casa de la Factoría en junta abierta y popular procedieron sin pararse en formas legales, á nombrar una diputacion que les escudase en tan apurado riesgo. La diputacion que eligió fue compuesta de los europeos don Martin de Aramburu, vecino y propietario antiguo de aquella plaza, don Clemente Britapaja, hacendado acomodado de los valles de Aragua, don Jaime Bolet, tesorero del Real Consulado de Caracas desde su

ereccion, Licenciado don José María de Grajirena, asesor por S. M. del mismo Real Consulado, y de mí, los tres últimos vecinos de Caracas, y de don Luis Ladera, americano que lo era de la Guayra. Tan luego como se les hizo saber su nombramiento, sin embargo de la falta de requisitos que precedieron á la junta, considerando estos individuos el estremado peligro en que se encontraba la plaza amenazada en aquel momento, tanto por mar como por tierra, revestidos del caracter de tales diputados, pasaron á ver é instruir al dignísimo general Monteverde del estado de la guarnicion y de su vecindario; pero ante todas cosas le manifestaron el modo con que habian sido nombrados diputados, pidiendo á S. E. los exonerase de semejante comision, y rogándole tomase por sí las disposiciones que estimase mas análogas en tan críticas circunstancias. S. E., que yacía gravemente enfermo de resultas de su herida, al ver acercarse á sí esta diputacion compuesta en el todo de personas que él conocia por su decidida adhesion á la causa del Rey y de la nacion, y muy particularmente á don Jaime Bolet, que le veía con la mayor frecuencia, lejos de admitir la renuncia que le presentaron, les pidió con el mayor encarecimiento y fervor se encargasen de la tranquilidad pública, y de la quietud de la guarnicion del castillo, adonde pasaron incontinenti en comision, y lograron felizmente el sosiego de sus defensores, bajo la condicion espresa de que el co-

mandante y oficiales de las fuerzas navales, y el comandante de la plaza se retirasen de sus destinos por no inspirarles confianza, y si únicamente su general el señor Monteverde, á quien respetaban y obedecian. Este fue el primer resultado de aquella alarma, y en seguida venido el pueblo á la calma, el general reunió por sí una junta de guerra que él mismo la presidió, nombrándose en ella para comandante de la plaza al benemérito y valiente teniente coronel del Real cuerpo de ingenieros don Manuel Albo, á quien dicho general delegó el mando, retirándose pacíficamente y sin ser depuesto, como supone el señor Diaz, á la isla de Curazao á curarse de su dolencia, y adonde le acompañaron el comandante del puerto y el de las fuerzas navales, y oficiales separados, quedando los buques equipados y armados bajo la direccion de pilotos y capitanes particulares, que despues hicieron proezas.

La diputacion, tan pronto como entendió el nuevo nombramiento del señor Albo, que merecia justamente el aprecio del pueblo, se presentó al nuevo gefe, y le pidió su dimision; pero muy lejos de admitirla, procedió sin dilacion á la convocatoria de otra junta del vecindario y sus defensores, con las formalidades correspondientes y bajo su presidencia, como gefe superior de la plaza que era ya, en la que se resolvió por unanimidad de votos reelegir á los mismos individuos para que compusiesen su diputacion municipal: desde enton-

ces unida íntimamente ésta con tan digno gefe, consagró sus desvelos prestando y buscando auxilios, con los que sostuvieron contra toda esperanza la plaza, conduciendo á la gloria á sus valientes defensores, y de quienes el mismo señor Diaz hace su mas justa y completa apología en el folio 152, párrafo 2.º de su obra, usando de la espresion honrosa de que "dieron al mundo entero las mas esquisitas pruebas de constancia y sufrimiento. Reducidas muchas veces sus raciones á un puñado de aceitunas podridas y al agua salobre de un pozo abierto cerca de la iglesia, y devorados por las enfermedades que eran necesariamente consecuencias de su situacion, la que veían con placer cuando consideraban que por ella tremolaba sobre sus murallas el pabellon español." ¿Quiénes fueron estos valientes, y de quién se compuso la diputacion de Puerto-Cabello? Precisamente de los mismos á quienes el señor Diaz ofende con el negro borron de *exaltados é inconsiderados*. Por esta cruel ofensa, yo á mi nombre y al de mis dignos colegas Aramburu, Britapaja, Bolet y Grajirena, cuyos distinguidos servicios y notables sacrificios en aquel memorable acontecimiento, y en todos los periodos de la rebelion de Caracas, debo aclararlos á toda luz, para que de este modo se nos guarden las consideraciones que merece, y recomienda nuestra conducta politica.

El señor Diaz sabe como yo que las tergiversaciones y obscuridad de los hechos sir-

ven frecuentemente á entibiar el espíritu público , y á poner á alguno en el extremo de la indiferencia , cuando no sea en el de la desesperacion , cambiando de opinion con peligro de la buena causa , al ver que en lugar de obtener premios que han merecido , se les veja y vilipendia , mucho mas cuando miran á otros , cuya conducta ha sido muy criminal , premiados á ciencia y presencia de los que los conocen y son conocidos de ellos , sin duda porque ocultando la verdad han sorprendido nuestro digno gobierno ; y se podrian señalar algunos de éstos sin riesgo de que se nos desmintiese , pero no es de este lugar el hacerlo , ni mi propósito es este.

El señor Diaz conoce muy particularmente y desde muchos años á don Jaime Bolet y á don José María de Grajirena , y tambien á mí y á don Clemente Britapaja. No creo le ocurra cosa en contrario sobre nuestro comportamiento , ni ponga en duda nuestra conducta politica y moral , sobre todo la fidelidad al Soberano , y los sacrificios pecuniarios y personales que hemos hecho durante aquella desastrosa rebelion. Al señor Diaz le consta precisamente las persecuciones horrorosas que hemos sufrido por los motivos espresados , y que por último término de esta impertérrita constancia nos cabe la emigracion y la indigencia de largos años , á Bolet en Curazao , á Britapaja y Grajirena en Puerto-Rico , y á mí , despues de seis años en Curazao , dos en esta cor-

te. Pues que todo lo sabe , ¿ cómo es que nos tacha con los títulos de *exaltados* , *inconsiderados* y *poco previsivos* ? Repito que el señor Diaz fue engañado al recibir noticias tan equívocas , porque en otro caso no puedo figurarme en su buena razon que las describiese en los términos que lo hace: todo lo contrario, creo sí que habria respetado la disposicion del general Monteverde en el suceso de que voy hablando , que lejos de ser depuesto, como he dicho ya, fue venerado y obedecido por la diputacion , y por todo el vecindario y moradores de Puerto-Cabello, y respetado tambien el nombramiento de comandante de aquella plaza en don Manuel Albo : ambos viven y existen , el primero en Andalucía , el segundo en la Habana , y los admiraron á su vez la condicion apreciable y consejos sanos de Bolet , Britapaja , Grajirena y míos , porque nuestros conatos y los de los que formaron la junta, que estima el señor Diaz como tumultuaria , se dirigieron siempre á salvar aquella importante plaza , que de otro modo sin remedio habria sido presa de Bolivar despues de la pérdida de la accion de Agua Caliente, y retirada al puerto de nuestras fuerzas navales.

Es probable que mis concolegas y algunos otros individuos agraviados como nosotros en el párrafo en cuestion , se presenten á aclarar este pasage tan diametralmente cambiado , porque no es de creer que quieran dejar bajo esta sombra su opinion tan cruelmente atacada.

Concluiré mis observaciones al párrafo 138, advirtiéndole que el ingreso del señor general don Juan Manuel de Cajigal, que sucedió en el mando superior de aquellas provincias al señor Monteverde, y á que se refiere en el párrafo 139, no se verificó tampoco por Puerto-Cabello directamente, como dice el señor Diaz, sino trasladándose primero á la provincia libre de Coro, desde donde pasó á aquella plaza en momentos que se encontraba libre enteramente de riesgo, porque los heroicos esfuerzos de sus moradores, y el feliz éxito de la batalla que ganó el general Boves al enemigo sobre Valencia, habian obligado á los rebeldes á levantar el sitio, y las fuerzas navales hicieron igualmente levantar el bloqueo del puerto. El señor Cajigal entró á encargarse del mando en jefe de aquella plaza con admiracion de los heroicos esfuerzos hechos por sus defensores; y así se sirvió de las mismas personas que habian dirigido el sitio, á quienes desde Coro habia dado ya gracias en nombre de S. M. por su valor y buena conducta, y finalmente apoderado el insigne Boves de la Nueva Valencia, y resto de los valles de Aragua, hasta arrojar al enemigo á la provincia de Cumaná, quedó Caracas libre por entonces de insurgentes. Así terminó la defensa de la importantísima plaza de Puerto-Cabello, y el nuevo capitan general y la Real Audiencia se fijaron en la misma plaza, cesando la junta con este motivo en su comision, cuyos individuos regresaron á sus respectivos

domicilios, continuando de comandante de la plaza su dignísimo presidente don Manuel de Albo.

El capitán general y Real Audiencia pasaron á Caracas luego que el general don Francisco Tomás Morales, que sucedió á Boyes con motivo de su muerte en la memorable jornada de Maturín, reconoció á aquellas superiores y legítimas autoridades.

Contrayéndose el señor Díaz en el folio 26 hasta el 29 inclusive á la reacción proyectada con el noble fin de restablecer las cosas á su legítimo estado en Venezuela, dice: "que don » Francisco y don Manuel Gonzalez Linares, » naturales de la provincia de Santander, se pusieron al frente de la empresa bajo la dirección del doctor don José Bernabé Díaz, natural de Caracas, abogado de aquel Colegio, y » uno de los hombres que era el ornamento de » su patria;" y añade: "Que él tuvo en aquella empresa el encargo de manejar todo lo » perteneciente á la imprenta, de formar las » proclamas, y estender todas las órdenes y avisos que se debían publicar en los momentos » del cambio, de comunicar el secreto, y de » atraer al proyecto á las personas que debían » componer el gobierno provisional, mientras » que se presentaba en Caracas su legítimo capitán general don Fernando Millares, y de » marchar seguidamente á estos reinos á participar el aviso del restablecimiento: que cumplió por su parte con cuanto se había pues-

»to á su cuidado: que habia hablado al Rmo.
 »é Illmo. Arzobispo don Narciso Coll y Prat y
 »demas señores designados para el gobierno pro-
 »visional; y por último estaban tomadas todas
 »las medidas correspondientes, los buques fle-
 »tados para Maracaibo, y Cádiz y otros puntos,
 »para enviar á estos reinos las personas que
 »componian el gobierno rebelde: que todo com-
 »binado y acordado para llevar estas disposi-
 »ciones al punto que era preciso, y que el 30
 »de setiembre de aquel año, que era el de 1810,
 »se avisó á los vecinos españoles y americanos
 »perfectamente armados, al batallon de par-
 »dos, á mucha parte del veterano de artille-
 »ría, y totalidad del escuadron de caballería,
 »para que estuviesen prontos á la una de la
 »madrugada del 1.º de octubre;" y concluye
 con decir: "Que á las siete de aquella noche
 »debía ser prévia la última reunion, á la que
 »no concurrió por un temor y presentimien-
 »tos inesplicables que se apoderaron de él al
 »dirigirse hácia ellas; que pasó por su puerta,
 »pero sin volver la vista á lo interior: que ape-
 »nas en aquella mañana se comunicó la órden
 »decisiva, cuando don José Ruiz y don José
 »Mires, capitanes del regimiento de la Reina,
 »ambos europeos, se presentaron al gobierno
 »de la rebelion, delataron la reaccion, espo-
 »niendo aun las circunstancias mas pequeñas
 »de la última reunion: que aquel gobierno dis-
 »puso con aquel motivo comprobar el hecho,
 »y que al efecto ocuparon personas de su con-

»fianza algunas casas vecinas de las de los Li-
 »nares, desde donde vieron los que concurrían,
 »y también observaron el tránsito del mismo
 »señor Diaz: que en seguida habiendo dado par-
 »te fueron presos todos los de la reunion, y
 »que si hubiesen ido á su casa, en donde es-
 »peraba la señal, todo hubiera sido perdido,
 »pues le habrían sorprendido con los papeles
 »de su comision. Concluye con los trámites del
 »proceso que se siguió á los presos leales, la
 »negativa en que se mantuvieron los mas, dán-
 »doles un ejemplo de fortaleza el respetable
 »doctor don José Bernabé Diaz, cuyas decla-
 »raciones sólidas y elocuentes les hizo cesar en
 »las interrogaciones por la influencia que po-
 »dian tener en la universalidad de los pueblos:
 »añade que á este ilustre americano atribuye-
 »ron los jueces las citas que se le hicieron á
 »él, equivocándose con sus apellidos, cuya cir-
 »cunstancia, y la de no concurrir á la junta
 »de 30 de setiembre, fueron las que le sal-
 »varon."

Estos pasages me conducen á observar que
 el señor Diaz ha omitido muchas circunstan-
 cias importantes, y ha olvidado también re-
 ferir á otras personas del primer rango, tan-
 to europeos como americanos, que unieron sus
 votos á la llamada contrarevolucion de los Li-
 nares; y como yo fui uno de los que uní los
 míos á estos fidelísimos españoles, y á su di-
 rector el respetadísimo doctor don José Ber-
 nabé Diaz, cuyos nombres vivirán eternamen-

te en la memoria de los leales , estoy en el caso de recordar al señor don José Domingo Diaz ciertos acontecimientos que ha omitido en sus Recuerdos.

Es constante la apersonacion de don Francisco y don Manuel Linares , y la del doctor don Bernabé Diaz , con quienes otros y yo conferenciamos frecuentemente sobre los medios de que el proyecto tuviese el mas seguro y feliz éxito. Estas conferencias tuvieron lugar á los pocos dias de la criminal transformacion de Caracas. No citaré á muchas de estas personas , porque sería comprometerlas ; baste decir que las mas existen , y que son de corazon amantes al Rey nuestro Señor ; pero no omitiré el indicar que tan luego como se supo la llegada á la Guayra del Rmo. Arzobispo Coll y Prat , se comisionó espresamente y con reserva al señor Magistral de la santa Iglesia catedral de Caracas, doctor don Juan Vicente de Echevarría , con el Penitenciario don José Suarez Aguado , para que instruyesen á S. I. del estado de las cosas , y de lo útil que sería se negase á reconocer al gobierno rebelde , y se trasladase al punto de Coro , para lo que se le presentó el comerciante don Juan Serra , natural de Cataluña , ofreciendo un buque suyo , y todo lo que se necesitase para su traslacion y la de su comitiva á presencia de don Alonso Fernandez de Liencres , actualmente abogado de los Reales Consejos y del muy ilustre Colegio residente en esta córte , todo de acuerdo

con dicho señor Echevarría, sugeto muy apreciable por sus virtudes, por su talento y por su decision comprobada á favor de la causa del Rey en aquellas provincias, de donde era natural, á quien exclusivamente se le dió este encargo; pero se frustró este loable designio, porque S. I. sumamente bondadoso creyó arriesgar esta empresa, y sin embargo del consejo prudente y juicioso del indicado doctor Echevarría y de otros clérigos respetables del pais, y muy singularmente del de su provisor el señor don Enrique Ortega, del secretario don Juan Fernandez de Liencres, y el de su hermano el indicado señor don Alonso, el señor Arzobispo pasó á Caracas, y los predichos señores Ortega y Liencres, no queriendo continuar en aquel pais, ni reconocer su gobierno, se trasladaron á Puerto-Rico.

Al folio 32, párrafo 2.º habla el señor Diaz de la aparicion en Caracas del capitan don Feliciano Montenegro, natural de aquella capital, enviado con caracter de comisionado por la Regencia del reino, el que obtuvo del gobierno revolucionario la plaza de oficial mayor de la secretaría de guerra, y de su desaparicion llevándose consigo sus mas importantes papeles; pero nada dice de la conducta de este oficial, y sin embargo que el epítome de su vida es bastante conocida por el gobierno de S. M., conviene no dejar en silencio que Montenegro faltó á lo mas sagrado de su comision en Caracas, y fue la causa de que desmayasen los

leales, y se envalentonasen los rebeldes, fomentándose considerablemente el partido de éstos, porque dudaron muchos de los fieles del estado del gobierno español, y de sus sacrificios y resistencia á Napoleon; pues precedió la circunstancia de que el comisionado Montenegro fue conducido á las provincias de Caracas por un buque de guerra que debia volver con él á España, y se encontró chasqueado su comandante con la inesperada resolucion de haber este comisionado tomado partido con los rebeldes.—No puedo tampoco pasar en silencio las inexactitudes con que refiere el señor Diaz á la segunda contrarevolucion de que habla al folio 33, párrafo 3.º, y al 34 siguiente, y menos habiendo sido yo uno de los principales agentes de ella, y como tal de los que sufrieron extraordinariamente, siendo de los primeros á quien se arrestó y condujo á los calabozos de la carcel que llamaron de Estado, cargándome de grillos, sellándome mi casa y almacenes, y puedo probar autenticamente que salvé la vida milagrosamente, cuando la perdieron en los patíbulos algunos parientes y compañeros míos.

Esta contrarevolucion emanó de la primera de los Linares, y por una consecuencia inmediata todos los comprendidos en aquella que no habian sido descubiertos, con otro número mayor de habitantes de la capital, de los valles de Aragua, Valencia y Barlovento, se reunieron á la segunda bajo la direccion reservada de los principales personajes, que como

ya he dicho en otro lugar, no deben ahora nombrarse.

Es evidente que los desgraciados don Juan Díaz Flores, natural de Canarias, primo político mio, y don José María Sanchez, natural y vecino de Caracas, *amigo y condiscípulo suyo, como dice el señor Díaz*, no fueron los que dirigieron esta nueva empresa, y sí unos agentes eficacísimos de ella; y por eso en este concepto, y no en otro, pudieron comunicar sus planes: planes que el señor Díaz reputó por *desatinados, porque no creía que sus autores fuesen capaces de dar impulso ni la direccion debida á este negocio, por falta de talento y poca influencia*. Sin embargo, si cree que *ambos individuos estuviesen en comunicacion con varias personas de la ciudad de Valencia dispuestas á la explosion, para lo cual debian esperar la cooperacion de Puerto-Cabello, y de las fuerzas españolas enviadas de Maracaibo*.

Esto envuelve una contradiccion demasiado visible con lo que afirma el señor Díaz al párrafo 1.º del folio 35, pues asegura que *levantado simultáneamente el estandarte de Castilla en la ciudad de Valencia, á ésta la siguieron los pueblos de sus inmediaciones, cuya operacion fue concebida y ejecutada (segun la opinion del señor Díaz) por hombres de otra capacidad, y por muchos honrados blancos y naturales del pais, por los vizcainos avecindados en él, y un gran número de mulatos*. Si esto hubiese sido así, no parecia regular, ni habia

por qué estuviesen en comunicaciones Diaz Flores, y Sanchez con personas de alguna suposicion de Valencia ni de los demas pueblos. Pero tenga entendido el señor Diaz que los principales habitantes de estos pueblos estaban en íntima relacion con los amigos y asociados de Diaz Flores, y Sanchez. He dicho y repito que la cosa en la esencia y sustancia era la misma, y que las personas que dieron impulso al suceso de Caracas le dieron tambien al de Valencia y demas pueblos de sus inmediaciones. Resulta pues una positiva contraposicion entre los párrafos 3.º del folio 33 y el 1.º del folio 35 con lo que sucedió realmente: no era natural que ni Diaz Flores, ni Sanchez, *desnudos de talento y sin reputacion*, como afirma el señor Diaz, pudiesen por sí conciliar estos extremos. Permítame que le reitere que estas dos víctimas de la lealtad meramente fueron agentes, pero de la mayor importancia por sus relaciones y popularidad, y que las personas que estaban á la cabeza de esta contrarevolucion eran muy capaces de dar *á la accion el impulso y direccion debida*. Yo, que estuve en comunicacion diaria é instantánea con los principales actores, jamas supe que el señor Diaz hubiese sido consultado sobre este grave negocio: es verdad que el mismo señor lo confiesa así, cuando asegura *que se abstuvo de concurrir á los progresos de esta nueva empresa*.

Todo el plan fue denunciado por don N.

Barona, que se figuró partidario. Fueron presos de sus resultas conmigo Diaz Flores, Sanchez, y otras varias personas, quienes sin embargo de las crueles prisiones y apremios que sufrimos, jamas fuimos débiles, y salvamos á todo trance á nuestros respetables directores americanos y europeos, compuestos de lo mas selecto del clero secular y regular, y lo mas distinguido del vecindario de la capital y de fuera, á quienes conoce tan bien como yo el mismo señor Diaz, y puede testificar, si gusta, el consejero de Estado doctor don Juan Antonio de Rojas y Queipo, que no tuvo la menor parte en aquellos nobles esfuerzos. Fueron al cadalso convictos, si se quiere, pero nunca confesos, Diaz Flores, Sanchez, y catorce mas blancos y de color: prestaron sus pechos con un valor inaudito á las balas de los rebeldes, siendo despues descuartizado el Diaz Flores, para aterrar con las reliquias de su cuerpo á todos sus compatriotas de Canarias, de que se componia una gran parte del vecindario de Caracas. Al pérfido Barona lo encontró el valiente general Monteverde en Caracas, y lo remitió bajo partida de registro á la Península, y fue consignado al presidio de Ceuta.

Por lo que acabo de explicar sobre esta segunda tentativa se deduce que ni la *impaciencia* ni la *ignorancia*, como dice el señor Diaz, hicieron dar el grito á otros individuos naturales de Canarias, porque este suceso fue posterior á aquél, y no tuvo otro objeto que el

de salvar á los presos, como que aquellos mismos individuos estaban en la clave de la contrarevolucion descubierta.

Al folio 63, párrafo 2.º se contrae el señor Diaz á la llegada á la Guayra de la fragata de guerra la Venganza, escoltando un comboy que conducia el regimiento de Granada: habla de aquel suceso y de los peligros en que se vió esta espedicion; pero nada dice de la sensacion que hizo este acontecimiento en los emigrados que estábamos en la isla de Curaçao, en cuyo número se contaba él, ni el patriotismo que estimuló á aquellos fieles facilitando un donativo para subvenir á las necesidades de aquel regimiento que habia entrado en Puerto-Cabello, á cuyo efecto se reunieron los emigrados, y bajo formal relacion contribuyeron con lo que pudieron; comisionando para conducir el donativo al asesor del Real Consulado de Caracas, Licenciado don José María de Grajirena y á mí, con cuyo motivo entregué en mi particular mil duros, mitad en efectivo, y mitad en efectos, sobrellevando por esta razon los contribuyentes el encono de los rebeldes, que lo egercitaron cruelmente con sus deudos, familias é intereses existentes en aquellas provincias.

La duda que se ofrece al señor Diaz á los folios 104, 105 y 106 sobre las causas del inesperado abandono de las alturas de Vigirima, adonde pasó y se posesionó el regimiento de Granada, es demasiado notorio, y todos los

defensores de Puerto-Cabello estan al corriente de este suceso, sin atribuirlo á las disposiciones del general Monteverde, y sí únicamente á la tibieza del gefe del regimiento, y parte de abandono de los oficiales de dicho cuerpo.

Los hombres de esperiencia y conocedores del terreno graduaron siempre por un paso aventurado el tránsito de este regimiento á la ciudad de Coro, porque por toda la costa y puntos por donde debian pasar, podrian ser fácilmente arrollados por el enemigo, y ser acometidos de enfermedades. Así fue, y el resultado salió del mismo modo que se anunció, porque el cansancio, calenturas y malas aguas causó la muerte de la mayor parte de ellos.

A los folios 195, 96 y 97 se refiere el señor Diaz á la llegada del ejército espedicionario bajo el mando del dignísimo general don Pablo Morillo; indica varias circunstancias ciertas, pero omite otras no menos positivas é interesantes. Despues de la llegada de este gefe á Caracas invitó á su vecindario para que le auxiliasen con medios de toda especie, á fin de no entorpecer sus operaciones, que indudablemente se habrian paralizado por el desgraciado suceso del navío san Pedro: aquel vecindario probó su lealtad recogiendo sobre tres millones de reales; y habilitado y dado direccion á su ejército para la seguridad de aquellas provincias, y para la importante operacion de reconquistar la plaza de Cartagena en el territorio del vecino vireinato de santa Fé. Llegá-

do que fue este bizarro general á Puerto-Cabello , en donde yo me hallaba á la sazón representando la diputación consular por nombramiento del Real Consulado de Caracas, fui invitado igualmente por el mismo general para proporcionarle fondos , y tuve la satisfacción de recolectar en aquel vecindario en muy pocos días un millón y pico de reales, que fueron entregados al tesorero del ejército. Con este socorro , y con otros que en mi particular le proporcioné á aquel intrépido general , continuó su marcha á Cartagena.

Estos hechos son constantes, y están consignados en las oficinas del mismo ejército, y en los diversos documentos que el pundonoroso general Morillo franqueó á varios individuos de Caracas, de Puerto-Cabello, y á mí.

Las ocurrencias que se indican al folio 202 efectivamente eran tristes, y pusieron en peligro de caer la capital de Caracas en poder de los insurgentes; pero afortunadamente se encargó de auxiliarla al general don Francisco Tomás Morales, quien la salvó á todo trance rechazando y derrotando completamente al rebelde Bermúdez: es pues lo cierto que á los esfuerzos, pericia y conocimientos de este general se debió esta vez, como en otras, el que Caracas se libertase de una catástrofe. La plaza de Guayana se puede creer que se perdió, mas bien que por otras causas por la separación de su gobernador benemérito americano brigadier don Matías Ferraras, en quien sus

moradores idolatraban porque conocian sus cualidades, su prudencia, su desinterés, y su amor y fidelidad al Rey nuestro Señor y á la madre patria, en que imitó á todos sus antepasados: fue reemplazado por nuevos gefes, que aunque reputados de valientes, no conocian el pais, ni la índole de sus naturales y moradores; y se perdió la Guayana, ó para decir mas propiamente, la llave de Venezuela. Habria sido de desear que el señor Diaz no se olvidase al folio 203 y 213, en que habla de este suceso, de las circunstancias personales de Ferraras, de Sales Echevarría, y otros que escarmentaron á los rebeldes mas de una vez por mar y por tierra, llenándose de gloria en los combates.

Al folio 204, entre otros pormenores sobre el teatro de la guerra, indica el señor Diaz la derrota que sufrió el general Morales. Las vicisitudes de la guerra estan sujetas á tales acontecimientos; pero es necesario confesar que este bizarro general cuando obró por sí y sin ser acechado de émulos, siempre fue vencedor, jamas fue derrotado ni vencido; por el contrario, condujo á la victoria á sus soldados. El señor Diaz sabe como yo que todos los habitantes leales de Caracas y el resto de las provincias les somos deudores de nuestras fortunas y existencia, porque nos las salvó diferentes ocasiones, y los empleados públicos, que yacian en la penosa alternativa de perecer de necesidad, la restitucion de sus empleos. Sabe tambien, ó debe

saber igualmente, la posición en que se hallaba este general tan pronto á atacar y tomar la isla de Margarita, cuando llegó á aquellas costas el valiente y honradísimo general Morillo, á quien entregó el mando de sus fuerzas: muy luego trataron de indisponerle con aquel gefe, cuya felonía se consumó separándole, arrojándole, y remitiéndole á Puerto-Cabello, por disposición del general Moxó porque hacia sombra á otros gefes; pero tan luego como el general Morillo conoció la estratagema, le llamó á sí, y le trató como á un valiente, por cuya clase era el general en gefe decidido y apasionado, porque sobre otras virtudes posee el general Morillo en grado eminente las del valor y bizarría.

Dice muy bien el señor Diaz en el capítulo 254 de la pericia y denuedo del general Morales, que recuperó por última vez á Caracas, y yo añadiré que con aquel suceso dió un respiro para que los habitantes fieles de aquella capital y puerto de la Guayra pudiesen sacar todos los intereses disponibles, que les han servido para subsistir en muchos años de su larga y penosa emigración.

Efectivamente contra todas las esperanzas humanas se perdió despues la batalla de Carabobo, y de sus resultas las provincias de Venezuela. Concurrian en este desgraciado acontecimiento un conjunto de circunstancias, de cuyo tales, que exigian aclaracion, porque su trascendencia ha llegado á lo infinito, como

que Bolívar triunfante, y seguro de poder ser inquietado en gran manera, emprendió sus operaciones sobre el alto y bajo Perú, y se perdieron igualmente sus ricas y abundantes provincias.

El señor Diaz debe creerlo así, como lo creen universalmente todos los que saben apreciar la importancia de este acontecimiento, y creo por tanto que debió espresar en el folio 256 de sus Recuerdos los pormenores que precedieron á tan desgraciada batalla; pero es necesario que tenga entendido que muchos dias antes se sospechaba que debia perderse aquélla, y así lo dijo en la época en que sucedió al gobierno uno de los gefes que se halló en la accion, refiriendo detalladamente este acontecimiento y algunos mas, con las causas mas inmediatas que lo motivaron, y todo esto de oficio. Hace muy poco tiempo que pusieron á S. M. en su real mano una copia íntegra de aquel documento, y yo estoy seguro que si este suceso desgraciado hubiese acaecido en la época del gobierno actual, se habria examinado este asunto con detenimiento; pero en el año de 21 se miró segun se ve con una indiferencia asombrosa.

Es indudable que si al benemérito y valiente brigadier don Angel Laborde se le hubiese ordenado que pasase á la Guayra con las fuerzas navales de su mando, se habria salvado la division del inmortal brigadier Pereyra, que tuvo que capitular, aunque bajo honrosas

condiciones , por resultas de la referida batalla de Carabobo ; y el señor Diaz debió estar al cabo de todas estas diversas circunstancias al estender el párrafo del folio 257 que se refiere á este hecho, en obsequio de las respetables personas que fueron envueltas.

Efectivamente, el señor Diaz vino en comision del general en gefe don Miguel de la Torre á la Península , segun asi lo refiere al folio 258 , con el objeto de presentar al gobierno de S. M. el estado de las provincias de Venezuela ; pero á su llegada aquí , todo estaba ya perdido allí ; pues tan solo restaba la plaza de Puerto-Cabello , donde residia dicho general en gefe, quien á poco tiempo fue nombrado capitán general de la isla de Puerto-Rico, á donde se trasladó ; y tambien desde la Península el señor Diaz , á quien se le nombró intendente de la misma isla.

En este estado recayó el mando en gefe en el general don Francisco Tomás Morales , que se hizo cargo del esqueleto en que habia quedado el ejército real , y ya entonces estaba próxima á sucumbir la plaza de Puerto-Cabello ; pero sus desgraciados habitantes , unidos á los leales emigrados que se hallaban refugiados en la isla holandesa de Curazao , llenos de fervor nacional , animaron al general Morales , y todos á porfia abrieron sus manos para sostener á este valiente y desinteresado general. Con dificultad presentará la historia militar de Venezuela proezas de mayor mérito que las con-

seguidas por él desde que se hizo cargo del ejército, y terminó la campaña de Maracaybo. Solo un hombre tan afortunado como él en las batallas podía haber concebido el proyecto de invadir la provincia de Maracaibo: sin embargo, lo intenta y lo consigue. Solo esta heroicidad hará remarcables los hechos de este general: estos sucesos son los que diminutamente refiere el señor Diaz al folio 263.

No hay la menor duda que al general Morales estaba reservada la gloria de formar una expedición marítima con la mayor reserva, y de conducirse á Maracaybo con solo seis dias de racion para mil doscientos hombres de que en el todo se componia, y con los que invadió aquella inexpugnable provincia, y es evidente que si no hubiera puesto en planta los recursos de su genio, todo lo hubiera perdido. Tomó, pues, la capital de Maracaybo y su laguna, contra la opinion de todos los hombres que creían aventurada la empresa; pero este general y sus dignos oficiales y soldados todo lo allanaron. En estos términos estarian mejor expresados los folios 265 y 266 de los Recuerdos del señor Diaz.

La buena armonía que reinaba entre el benemérito y valiente general Laborde, gefe de la marina real que relevó al capitan de navío don José María Chacon, y el general Morales, hubo empeño en que fuese alterada, y acaso este incidente causó la entrada del rebelde Padilla en la Barra de Maracaybo y en su

laguna, sin embargo del decidido valor con que se batieron bajo las órdenes del señor Laborde hasta perder la vida varios beneméritos oficiales de mar y de tierra, entre ellos el capitán de fragata, antes particular, don Francisco Sales Echevarría, bien conocido por su arrojo y denuedo desde la defensa de las fuerzas sutiles de Guayana, en que fue terror de los rebeldes. Perdida la acción naval y sin recursos exteriores, la posición del ejército fue sumamente crítica, y la llevó al extremo la conspiración de varios oficiales que se resistieron á seguir al interior á su general, como habia resuelto, confiado en hacer un paseo militar que indudablemente lo hubiera conseguido con ventaja; pero le obligaron á capitular. Estos son los hechos que precedieron á la pérdida de las provincias de Caracas, y habria sido muy conveniente que los hubiese explicado el señor Diaz con la misma exactitud al folio 268. Yo estoy persuadido que todavía llegará un dia en que estos dos insignes gefes y el dignísimo general don Pablo Morillo se den un abrazo fraternal, y que todos tres con buenos subalternos y sin prevencion, contribuirán á dar dias de gloria al Rey nuestro Señor y á la Nacion española, si se les ocupa nuevamente.

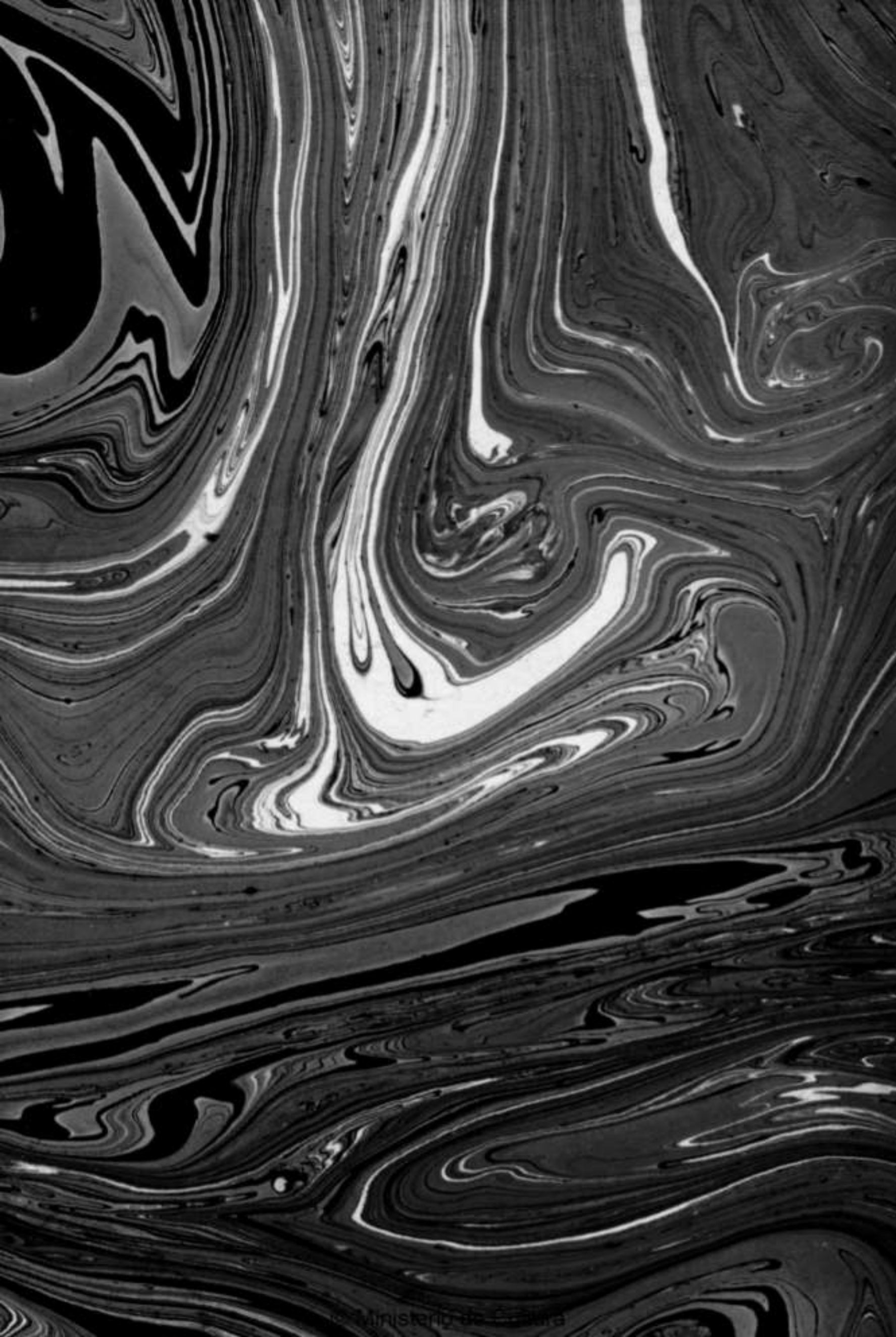
Los folios 381, 82 y 83 se reducen á las proclamas é invitaciones que el señor Diaz hizo á los leales que aún residian en las provincias de Caracas, á quienes alentaba con la aproximacion de la escuadra real al mando del se-

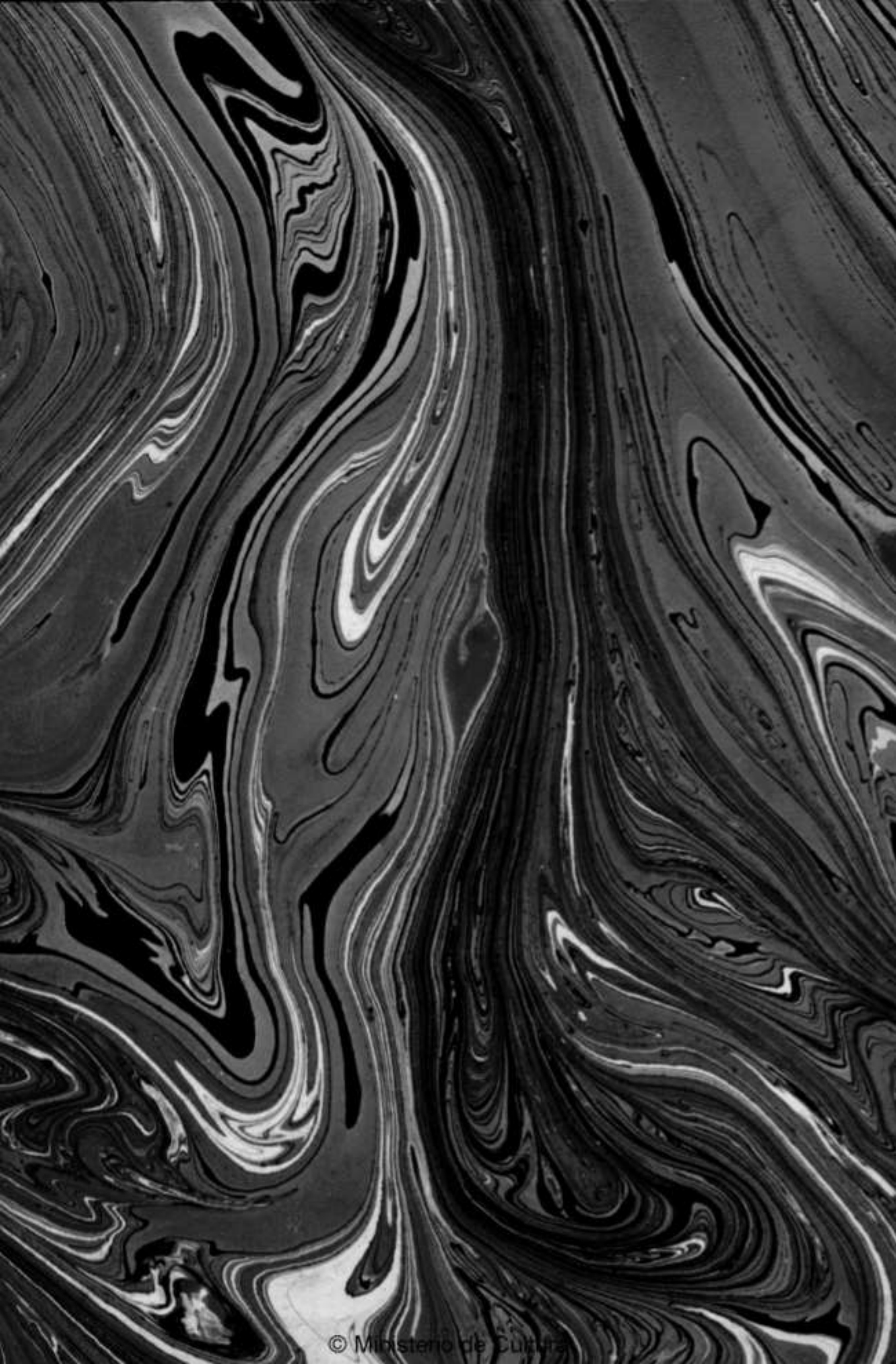
ñor Laborde que pasaba á auxiliar á la fuerza que se creyó podria reunirse en las costas de Barlovento de Caracas. Esta empresa, que de parte del general Laborde fue cumplida con la presencia de las fuerzas de su mando en la costa, no tuvo el éxito que era de desear, porque alarmados los rebeldes dificultaron la reunion de nuestros leales partidarios Cisneros y otros, y lo que fue mas sensible, que noticiosos los enemigos de estas combinaciones y de la existencia de las proclamas en manos de algunas personas fieles al Rey, espatriaron á varias de ellas y sacrificaron á otras, dando la muerte á muchos.

Finalizaré mis observaciones á los Recuerdos del señor Diaz, con manifestar al público que sería utilísimo á la España y á la América el que el gobierno de S. M. mandase examinar los acontecimientos de Venezuela, comisionando al intento á hombres íntegros, incorruptibles, decididos amantes del Rey y de la Nacion, cual el Illmo. y Excmo. Sr. Camarista de Indias don Joaquin de Mosquera y Figueroa, Regente Visitador que fue de la real Audiencia territorial de aquel pais, en donde pasa en proverbio su justificacion, rectitud y sigilo, y la del Oidor que fue de la misma real Audiencia, Regente hoy de la de Cuba, el señor don Antonio Julian Alvarez asociado con el señor Mosquera en el proceso que se formó á varios individuos de Caracas, cuya mayor parte resultaron despues cabezas principales de

la desastrosa revolucion que ha sufrido y sufre aquel hermoso pais tan favorecido antes de la fortuna, y hoy destruido por los efectos de la rebelion. Esta clase de hombres por el ramo de la judicatura, y otros adornados de iguales circunstancias en la parte militar de tierra y mar, aclararian las causas ciertas de aquel criminal trastorno, describirian los pasages mas importantes con la imparcialidad conveniente, é indicarian los medios seguros de restablecer el órden y de asegurar para siempre la paz y armonía entre la madre patria y aquella parte integrante de la monarquía española.

Protesto al señor Diaz que al estender mis observaciones, no me lleva la intencion de menoscabar su mérito, ni el de ninguna de las personas de quienes se habla en su obra, y menos disminuir su amor al Soberano, porque me consta por notoriedad. Yo no tengo animosidad, ni mi temperamento lo admite: mi objeto se reduce á aclarar algunos pasages que cita en ella, para que el público los examine y conozca tal como ellos han sucedido, sin incurrir en equivocadas inteligencias.







8